

IV. Administración de Justicia

ANULACIONES

39086 *JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES*

Queda nula y sin efecto la Requisitoria publicada en el Boletín Oficial del Estado número 189, de fecha 6 de agosto de 2009, correspondiente a don Francisco Javier de la Cruz Peña, con DNI. núm. 48.330.843-T, hijo de Francisco Javier y María Josefa, nacido el día 27 de julio de 1984, con domicilio conocido en Altea (Alicante), c/ Los Almendros, s/n, planta 1, puerta 1, inculpado en las Diligencias Preparatorias 22/18/09 de las de este Juzgado Togado, por la comisión de un presunto delito de "abandono de destino", de los previstos y penados en el artículo 119 del Código Penal Militar, por haber sido habido.

San Fernando, 9 de noviembre de 2009.- La Juez Togado Militar del Juzgado Togado Militar Territorial número 22.

ID: A090082129-1